

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6424 | Santa Fe, martes 15 de agosto de 1922

Compra de submarinos

El poder ejecutivo nacional ha mandado al congreso un mensaje y proyecto, estableciendo la compra de algunos submarinos

El gobierno del señor Irigoyen está aprovechando, en verdad, el poco tiempo que le queda de poder. Casi sin interrupción, está mandando proyectos de ley a las cámaras, que éstas archivan con cierta negligencia. El censo gubernativo del señor Irigoyen, se caracteriza por una nerviosidad de movimiento. Es una actitud lógica, por lo demás. El político se torna todo acción, cuando los días que tiene por delante son pocos. Entonces procura hacer lo que no hizo y darle a las horas un carácter de fecundidad. Entonces la frase o sentencia de "el tiempo es oro", le muestra toda su filosofía.

Los propios familiares del señor Irigoyen, se extrañan de que éste trabaje tanto a última hora y de que a última hora remita al congreso numerosos proyectos. Es que el final del mandato se acerca y todo final constituye la inquietud de su estímulo. El último proyecto elevado a los legisladores, versa sobre la compra de submarinos. "Los submarinos—dice—son poderosos auxiliares de la armada". Pero se nos antoja que no descansa aquí el pensamiento del presidente. Algo nebuloso puede que vea en los horizontes de la política americana que le induzca a dotar a la nación de potentes y rápidos armamentos de guerra. Las cancillerías conservan todavía su secreto. Lo que los pueblos saben en materia de intrigas internacionales o de amenazas, es la mitad o una parte de lo que saben los gobiernos. Como es ésta, sin duda, que hace difícil la discusión. El que haya secretos, sigue siendo el mal de las democracias.

Aparentemente, por lo menos, el cielo de la política americana se halla limpio, despejado, en que brilla el sol de la paz. Hemos visto, recientemente, cómo ha sido en cierto modo solucionado el pesado problema del Pacífico y estamos viendo, de igual modo, cómo el presidente de Chile, doctor Alessandri, defiende el acuerdo de Wáshington, en contra del patrioterismo que grita. El esfuerzo para conservar la paz entre las naciones americanas, no es escatimado. Cada país pone de su parte lo que puede. Pues bien, cuando las perspectivas son tan lisonjeras, al señor Irigoyen se le ocurre de que nosotros debemos dotarnos de una escuadrilla de submarinos, por lo que pueda ocurrir. El tesoro nacional tendrá que distraer en el artículo bélico, una serie de millones de no sabemos cuánto y el presupuesto anual se verá en el caso de inflar sus cifras. El gasto de la operación es de dos clases: el que exige su efectividad y después el que exija su sostenimiento.

No es de ahora que el pensamiento del señor Irigoyen se siente inclinado a la compra de armatostes de guerra, sino que data de hace más de un año. Podríamos atribuirlo a un estado especial de conciencia del presidente. No es raro que en el hombre se efectúen ciertos desdoblamientos psicológicos, que lo ponen en contradicción con sí mismo. El fenómeno lo hallamos localizado en el señor Irigoyen. En efecto, durante los años en que no había seguridad para las naciones, el presidente se mantuvo majestuosamente sereno, tranquilo, sin temor y sin pensar en dotaciones de armas. Abrigaba la convicción de que el país no corría ningún peligro, pues sus relaciones eran cordiales con todos los pueblos. Y bien poco hace, que su conducta en un hecho notorio relativo al Paraguay, lo presentó como admirable hombre de gobierno, como estadista que conoce sabiamente las leyes de la paz. Y no obstante tan laudatoria posición, lo vemos pensando en armarse, en queremos hacer de una de las armas más odiosas de la guerra. Algo pasa en el espíritu del señor Irigoyen. La contradicción debiera observársela y, a ser posible, sobreponerse a ella.

Comprendemos, sin embargo, de que el desarme universal no ha llegado aún, sino de que se aleja cada vez más por el enseñoreamiento de las pasiones humanas encontradas, pero de todas maneras, nosotros nos encontramos bien distantes de los cráteres encendidos y ningún motivo existe para que temamos al porvenir. La dotación de submarinos, cuyo presente quiere hacernos el señor Irigoyen, es innecesaria en nuestra vida pacífica de trabajo, de paz y de cordialidad. El congreso que tiene la palabra, interpretaría el sentimiento argentino, alegando las mismas o análogas razones.

LA SALUD PUBLICA

Está constantemente amenazada en los barrios

Desde hace ya tiempo, el vecindario de los alrededores de la ciudad, principalmente los de los barrios suburbanos, vienen protestando por la inercia municipal en lo que a higiene pública se refiere. No hay un solo barrio en Santa Fe q' esté en las condiciones higiénicas que fuera de desear. Terrenos baldíos en todos lados convertidos en depósitos de basuras, animales muertos que despiden un olor más que insoportable, calles con aguas estancadas que despiden putrefacciones. Todo esto constituye una seria amenaza para la salud pública. ¡Y pensar que tenemos un intendente municipal que es médico!

El Consejo General de Higiene deberá tomar intervención en vista de que no sería extraño se declare alguna epidemia.

Se desbordó el río Chubut

Poblaciones en inminente peligro

El gobernador del Chubut, se ha dirigido telegráficamente al ministerio del interior, solicitando socorro ante el desbordamiento del río y numerosos riachos.

No son pocas las poblaciones que se encuentran en inminente peligro, principalmente Caiman, Dolavon, Valle Superior y parte baja de Rawson. El viejo puerto Hendre amenaza derrumbe, de un momento a otro, a consecuencia de lo violento de la crecida. De producirse, constituirá un desastre lamentable y hasta es posible que ocasione víctimas.

El ministro de obras públicas de la nación ha ordenado que inmediatamente, la Dirección de Puentes y Caminos, haciendo uso de todos los elementos necesarios, preste el auxilio q' se solicita. Se ha telegrafiado al gobernador del Chubut, requiriéndole el envío de toda novedad, asegurándole que el poder ejecutivo se apresta a concurrir en auxilio de las poblaciones arriba citadas.

Cuestión de límites provinciales

Ultimamente se ha exhumado una vieja cuestión de límites entre las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Catamarca, en la que, como es de suponer, cada una de ellas está vivamente interesada, pues tienen territorio que defender. El encargado de establecer definitivamente los límites de dichos estados, es el congreso nacional.

Sin perjuicio de ello, el gobierno de Córdoba considera conveniente que se estudie el asunto entre los poderes de los respectivos estados, para armonizar todos los intereses.

Veremos si en esto no se mezcla también la política y se da a cada cual lo suyo.

Comité pro - hambrientos de Rusia

Con la asistencia de un crecido núcleo de personas, constituyóse el Comité Pro-Hambrientos de Rusia, que tendrá a su cargo la recolección de fondos para ser enviados a Nansen, por intermedio del núcleo central, constituido en la ciudad de Córdoba, bajo la presidencia del sabio Nicolai.

La comisión elegida, quedó formada en la siguiente forma: Presidente, Amilcar Razori; vicepresidente, Horacio Caillet-Bois; tesorero, O. Angel Bonazzola; secretario, Pablo Vrillaud y doctor Angel Mantovani; prosecretario, J. Ruiz Villo; vocales: ingeniero Francisco González Zimmermann, ingeniero José Babini, Juan José de Soiza Reilly, director de "Santa Fe", señor Salvador Espinosa, director de "El Litoral", señor Salvador Capotto, señor Oscar Marún, ingeniero Francisco Urondo, ingeniero Miguel Sosa, Aquiles Alferi, doctor Eduardo Mántaras, señores Mauricio Boljover, Agustín Dillón, Dionisio Campos y Elite Roqué.

Designóse también una comisión de propaganda y otra de festivales. Además corre, desde ya, una lista de suscripción voluntaria, donde pueden anotarse todos los que simpaticen con los humanitarios fines del Comité. Provisoriamente se han depositado listas, en la casa de comercio Sucesión Luis Bonazzola, en la Facultad de Derecho, en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, en la calle San Martín 821 y en otros sitios que se anunciarán. La comisión recibe suscripciones en cualquier moneda. Su sede provisoria está en San Martín 821.

Los delitos de imprenta

Un miembro de la legislatura de Córdoba ha presentado un proyecto estableciendo y castigando los delitos de imprenta

Se advierte un cierto progreso en la sensibilidad del legislador. Algunas de las ironías que la crítica envuelve, le molestan y lo sacan fuera de sí, de su temperamento o de su genio usual. El legislador moderno se parece muy poco a su antecesor un tanto cercano. Este se sentía molesto, de igual modo, por algunas modalidades de la crítica, pero tenía el buen sentido de preguntarse o de pensar. Y bien, la publicidad tiene sus inconvenientes, sus odiosidades, sus licencias desdorosas. Incurre en delitos de injuria, pues que estropea la reputación de algunas personas y sin razón alguna la presenta al ludibrio de la opinión. Pero, ¿cómo castigar esos delitos y sobre todo, cómo distinguir la línea en donde empiezan y la línea donde concluyen?".

Más o menos, eso se decía el legislador sensato, cuyas caricaturas se publicaban en las revistas semanales. Y dejaba la cuestión planteada sin resolverla, ya que es una de esas cuestiones que no aceptan una solución ecuánime. Pero el legislador moderno no se detiene en tanto, sino que propone y procura fijar en códigos penales los llamados delitos de imprenta. Hay a este respecto, casi una campaña internacional. En la legislatura del Brasil no hace mucho fué presentado un proyecto del mismo tenor, que tuvo la virtud de generar una campaña en contrario, representada por todos los elementos de la cultura. El celebrado jurisconsulto, doctor Ruy Barbosa, tomó participación en contra del proyecto, evidenciando que la fijación de los delitos de imprenta, significa un atentado a la libertad de publicidad. El proyecto no pasó, por lo visto, pero costó mucho para que así fuera. La mayoría de los legisladores estaban de acuerdo, al parecer, con sancionarlo, sin mayor trámite intelectivo.

En la legislatura de Córdoba ha sido presentado uno de igual tendencia, cosa que extraña, siendo Córdoba una capital donde se trabaja la cultura y de la que han salido no pocos movimientos de liberación. Pero estímase que no pasará. Además, en uno de sus artículos, el autor del proyecto considera que los delitos de imprenta se cometen por medio de la sátira, de la invectiva del nombre supuesto, etc., lo que costaría un gran trabajo el poder distinguir en un escrito satírico, por ejemplo, el delito de lo que no lo es. Toda caricatura y toda sátira, a pesar de sus perfiles graciosos, tienen algo de ofensivo para el interesado. Pero conviene distinguir, al mismo tiempo, que el hombre público es algo distinto al hombre privado. El hombre público, por sus propias funciones, está de hecho entregado a la crítica de la opinión, a la crítica loable y a la desdorosa. Y por lo común el caricaturista como el que escribe sátiras, se dirigen o tratan de impresionar el hombre público y no el familiar. El ciudadano, interesa bien poco a la crítica, al comentario cuotidiano, al aplauso o a la censura.

No es posible desconocer que hay hojas impresas que no respetan nada, que se meten y atacan la conducta privada de los ciudadanos, pero esa es una prensa que escapa a lo común, indecorosa y dispuesta a todo, hasta a satisfacerse con un mendrugo. Para castigar sus atrevimientos e insolencias, no es necesario, a nuestro juicio, de una legislación especial, sino que basta con la legislación ordinaria. Porque conviene advertir que el proyecto del legislador de Córdoba no quiere referirse a ese género de publicidad, al margen de toda ética, sino al género de publicidad diario que ejerce el contralor de los poderes, critica a los estadistas, a los políticos, a los funcionarios públicos. Esto es lo que irrita y es lo intolerable.

Es obvio, empero, que el lenguaje empleado por la crítica es variadísimo, tiene de todos los matices, va más a lo hondo o menos, según las pasiones puestas en juego. ¿Y cómo remediarlo? Lo que se exige es la mayor veracidad y que el ciudadano privado que se encuentra en la persona de todo hombre público, salga ileso, o se lo respete como merece. El legislador cordobés no saldrá triunfante en su intento. Muchos de sus colegas no están de acuerdo y han empezado a expresarse en contrario. La prensa se ocupará del asunto como merece y también la opinión independiente.

El delito de imprenta no es tan fácil determinarlo y fijarlo en ley, encerrando, por otra parte, una especie de anacronismo en medio de una civilización que necesita expandirse por todas direcciones, acompañada por el espíritu de libertad.

Pavaditas y otras cosas

Un dialoguito

Anteayer, domingo.

Regresaba del boulevard Gálvez una victoria arrastrada por un tordillo medio viejón.

Al pasar por la calle 9 de Julio, lo interpeló un vecino al pasajero:

—Y.... ¿lo dejó al Regalón?

—Claro, pues, don... Hay que respetar el descanso dominical. Pa los domingos está esté tordillo.

—Pero me extraña, don Ignacio, que usted haga atar a las varas un animal como ese, que a las vistas está manco y flojo.

—No es nada, mi amigo; está un poco resentido de la cuerda de la mano derecha, es cierto; pero en cuanto corre un rato... ¡Vea, mi amigo, soy capaz de irme, en cuanto se le calienten las tabas al mancarrón, al tordillo, quiero decir, de un solo galope, desde aquí hasta la Casa Gris.

El diálogo lo escuchamos frente a la Sociedad Cosmopolita.

Y nos preguntamos:

—¿La correrá don Ignacio?... ¿Se animará a llegar hasta la plaza?

El tiempo lo dirá.

Un fantasma

Lo hemos visto en estos días por los pasillos de la casa de gobierno.

No le hubiéramos dado crédito a nuestros ojos si no lo hubiéramos oído hablar al senador don Eugenio Dutruel, en cuya compañía anda constantemente el precitado fantasma.

Algunos de por allá nos han dicho:

—Ese es el futuro jefe político.

Otros:

—Ese es el candidato seguro para la primera diputación que vaque...

—¿Vaque?... No sea bárbaro,—lo interrumpe uno del Tostado—vacas serán, en todo caso, lo que anda buscando. ¿No lo conocen?

—¿Cómo no?... Si es el teniente Horacio Gómez Rivaro, que fué del 6 de caballería!

—Bueno, pues, entonces han de saber que es un criollo de ley y conocedor de estos pagos. Y de seguro que no es hombre de perderse entr las pajas.

—Vean compañeros,—dijo un viejo rezongón—¿qué quieren apostar a que en las próximas votamos por él?

Tomen nota los curiosos.

El fantasma ha desaparecido de los pasillos de la Casa Gris.

También ha desaparecido el senador Dutruel.

Telegramas de última hora nos dicen que ambos andan por lo que antes fué Fortín Tostado.

Y alguien nos asegura que el teniente Gómez dijo al hotelero:

—Ci siamo i ci resteremo.

Adiós Garibaldi!

LEGISLATIVAS

Cámara de senadores

Se ha pasado a los señores senadores, la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la sesión que celebrará la honorable cámara el día viernes 18 del corriente a las 15 horas, para tratar los siguientes asuntos: Presupuesto general. — Los secretarios."

La policía de Escalada

Denunciando un abuso

El vecino de Escalada, Isabelino S. Ruiz, ha dirigido una nota al ministerio de gobierno denunciando un abuso de que ha sido víctima por parte de la policía de ese punto. Según el denunciante, fué detenido sin motivo el día 28 de julio próximo pasado y conducido a la comisaría, se le puso en la barra donde permaneció hasta el 30 a las 8 y 30 horas, en que se le puso en libertad sin explicársele la causa de su detención, ni tomársele declaración alguna. Ante la gravedad de esa denuncia el ministerio de gobierno debe tomar una correctiva medida.

La vida en los ingenios del norte

Malestar obrero

Es tan malo el tratamiento que se da a los obreros en los ingenios del norte de la república, que a diario aumenta el malestar que se ha apoderado de esa clase social y una consecuencia de esto es el movimiento de carácter sindical que trae agitado el ambiente en diversas provincias. Con el intento de sofocar ese movimiento, las policías están apelando a procederes que no condicen con el grado de cultura que hemos alcanzado ni con la tolerancia de nuestras leyes en materia de ideas.

En Salta, por ejemplo, se ha dado en perseguir a los obreros, aduciendo que hacen propaganda terrorista, y la policía ha allanado sus locales e impedido la celebración de una asamblea donde aquéllos trataban de su mejoramiento colectivo, lo cual importa una restricción de los derechos que les asisten, fomentando, por otra parte, el espíritu de rebeldía de esas clases contra los abusos de que son objeto.

La protesta no se acallará con tales medidas, impropias de esta época, ni se aquietará por tal conducto al elemento trabajador empeñado en combatir las expoliaciones del capital, que en los ingenios azucareros llegan al colmo, y en provocar una serie de mejoras económicas y morales, que son impostergables dado el régimen inicuo que impera en dichos establecimientos.

La gravedad del problema que nos ocupa exige una pronta dedicación por parte del Estado, a resolverlo de conformidad con las aspiraciones del elemento trabajador y velando por su bienestar, hoy tan quebrantado por las explotaciones e injusticias de que es víctima. De desear es que el congreso nacional, en vista de la apatía de las legislaturas a quienes correspondería tratar esta cuestión, considere y estudie ese asunto durante el actual período de sesiones y dicte una ley que acabe con dichos males, o por lo menos los atenúe.

Efemérides Argentinas

Día 15 de Agosto

1842.—Victoria de la escuadra argentina mandada por Brown, en Costa Brava, contra la Oriental que lo era por Garibaldi.

1846.—Tratado de Alcaraz entre los gobiernos de Corrientes y Entre Ríos.

1867. — Paso de Curupaytie, ordenado por el general Mitre.

La introducción de fiambres a Córdoba

Gravamen inconsulto

Significaría un perjuicio para las industrias respectivas, la sanción por el Concejo Deliberante de Córdoba, de un proyecto por el que se grava la introducción de fiambres a esa capital.

El objeto de esa iniciativa es proteger la industria local, pero se observa en cambio, que ella originaría la suba de los fiambres en Córdoba al paso que causaríase grave daño a las industrias del ramo, sin obtener posiblemente, un producto mejor ni más barato que el de introducción.

El proyecto, en virtud de esas razones, está siendo combatido por los productores a quienes afecta y por el público consumidor.

No es lógico, desde luego, ahuyentar y combatir el comercio ajeno a Córdoba, gravando sus productos y sin consultar las conveniencias generales de aquella población. Ello no se justifica aun poniendo el argumento de que se desea proteger la industria local, pues ésta puede prosperar por otros medios y sin necesidad de hacer esa guerra de impuestos a la introducción de fiambres.

Federación Ganadera Agrícola Argentina

Publicamos a continuación, el manifiesto lanzado por la Federación Ganadera Agrícola Argentina. Helo aquí:

La producción ganadera agrícola, constituye el basamento de nuestra economía nacional. De esa fuente se alimentan el comercio, la banca, el capital, el trabajo y el consumo, y en ella se determina también el volumen de nuestro intercambio y la garantía de nuestra moneda.

Es esa producción la que ha ido almacenando los saldos favorables que dejara el comercio internacional de la Nación para formar el tesoro áureo de la Caja de Conversión, que asciende a cuatrocientos setenta y un millón de pesos oro, encaje de garantía de nuestro papel moneda.

Esa producción fundamental, que ha hecho la grandeza del país con la vaca, la oveja, al arado, el brazo y la tierra, soporta hoy una situación de envilecimiento del valor de sus productos y de la labor de los productores, y no obstante ser aquéllos de insubstituible necesidad mundial.

A esta situación de desastre y de ruina, se ha llegado por la falta de legislación económica defensiva de la producción y del consumo; por la ausencia de política comercial; por la carencia de inventario de la producción nacional e informaciones de las necesidades mundiales, por nuestra subordinación en el régimen de los transportes terrestres y marítimos; porque las fuerzas productoras no están representadas en la organización de los poderes públicos, y muy particularmente, además, por nuestra desvinculación y desunión, todo lo cual ha permitido a los capitales extranjeros concentrados que manejan nuestra economía, actuar en forma prepotente para anular el fruto del trabajo y de la retribución, de la producción obtenida a fuerza de abnegados y perseverantes sacrificios.

La producción debe hoy, y en adelante, librar una batalla decisiva, para conquistar su liberación económica, contra todos los factores que acusan su sofocamiento; pero para ello es indispensable la unión solidaria de todos los que trabajan y producen, quebrando el aislamiento en que hoy se encuentran, de modo de formar una fuerza poderosa, cimiento de nuestra economía: el trabajo de la campaña, fuerza que se concentrará en un organismo de orden, de defensa, de orientación y representación de los ganaderos y agricultores, la Federación Ganadera Agrícola Argentina, creada por la Asamblea realizada en la Capital Federal el 8 de febrero del corriente año, con sus estatutos aprobados en la asamblea del 10 del presente mes y cuyas finalidades, son:

a) Confederar las ligas, asociaciones o sociedades, que tengan por objeto la defensa de los intereses de los productores rurales; ejercer como entidad central, la representación de las diversas entidades locales de que está formada y propender a la solidaridad y vinculación de los productores rurales.

b) Auspiciar por todos los medios y ante todo género de autoridades o entidades, la sanción de leyes o medidas que fueren necesarias a los intereses de la producción, ya sean de carácter emergente o permanente, y muy particularmente en todo lo relacionado a los créditos agrícola-ganaderos, al régimen del trabajo rural, a la movilización de la riqueza en producción y a su comercio interno y externo, al régimen del capital y del interés, de las tarifas ferroviarias, de la legislación bancaria, agraria y rural, al régimen fiscal, a la política de transportes, caminos, seguros, y en fin, todo lo que signifique la verdadera política económica y comercial del país y la mejor defensa de la producción.

c) Desempeñar todas las funciones que le encomienden las ligas o asociaciones adheridas.

d) Propender a la creación de organismos de defensa comercial para el productor sea por cooperación o mutualidad procurando su radicación en los centros de producción.

e) Realizar en general, ante quien corresponda, todo acto, gestión o comisión que tienda a la realización de los fines que persigue la F. G. A. A. como entidad representativa de los intereses agropecuarios.

f) La F. G. A. A. podrá desempeñar funciones de árbitro por diferencias de los asociados entre sí, o de éstos con terceros.

g) Crear órganos de publicidad para la mejor propaganda y orientación de los fines de la F. G. A. A. y de las industrias agropecuarias o participar con cualquier otra empresa periodística a esas mismas finalidades.

h) Podrá alquirir bienes raíces para su sede social, o para las de las ligas o asociaciones locales adheridas que lo solicitaren, pudiendo a este efecto realizar operaciones de crédito hipotecario con el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina u otras instituciones o particulares.

i) El beneficio de la personería jurídica que pudiera adquirir la F. G. A. A. o hará extensivo a las ligas o asociaciones locales adheridas que así lo solicitaren, y la F. G. A. A. podrá realizar todos los actos y contratos que necesitaren celebrar las ligas o asociaciones locales para éstas y a su nombre.

j) Propender a que en cada centro de producción se lleve un catastro que contenga todos los datos necesarios para constituir el verdadero inventario de la producción, con su costo y liquidación de venta, como también de los contratos de arrendamiento y sub-arrendamiento.

k) En toda nueva orientación que la F. G. A. A. o las ligas tiendan a determinar con carácter fundamental, la F. G. A. A. deberá recabar los puntos de vista de las otras ligas o asociaciones locales.

l) Fomentar el espíritu de solidaridad y compañerismo entre sus miembros, para el amparo y defensa de los intereses recíprocos y colectivos, quedando excluidas de sus fines las cuestiones políticas y religiosas.

La Federación Ganadera Agrícola Argentina, que recomienda a los ganaderos y agricultores que se asocien en sus respectivas regiones en entidades locales, a federarse en la central, que llevará representación de las diversas ligas ante los poderes públicos nacionales, provinciales, comunales y demás entidades, gestionando todas las leyes, medidas o disposiciones que fueran necesarias a la defensa de la producción, estima que los fines que ella persigue no son antagónicos en forma alguna con los intereses del comercio, del capital, ni de los dueños de tierra, ya que esos

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONFERENCIA EN LONDRES

La delegación francesa regresa hoy a Francia--La moratoria que se concederá a los alemanes--La vida en Alemania -- El conflicto ferroviario en Estados Unidos-Diversas noticias.

INGLATERRA

Conferencia Poincaré-Theunis

LONDRES, agosto 14. — El jefe del gabinete francés, M. Poincaré, y el primer ministro belga M. Theunis, conferenciaron extensamente, hoy, a las 15.30 horas. Se trató la situación creada por la intransigencia de Lloyd George, a la conferencia de los primeros ministros aliados.

La delegación francesa regresará

LONDRES, agosto 14. — La delegación francesa abandonará a Londres mañana a las 11 de la mañana, en vista del fracaso momentáneo de las negociaciones que se realizaban en esta metrópoli. Pudiera ser que esta resolución fuera modificada a último momento.

La escuadra que va al Brasil

LONDRES, agosto 14. — Con destino a Río de Janeiro, partieron hoy de Levenport, los acorazados Hood y Ripulse, los cuales participarán de los festejos que se realizarán con motivo de cumplirse el primer centenario de la independencia del Brasil.

Fallecimiento de Lord Northcliffe

LONDRES, agosto 14. — Falleció el famoso periodista británico, Lord Northcliffe, poseedor de los más importantes diarios de Inglaterra.

ALEMANIA

Las relaciones con Estados Unidos

BERLIN, agosto 14. — La atención de los círculos comerciales alemanes se encuentra hoy centralizada en la política de Estados Unidos, en vista de la oposición lanzada contra el tratado, firmado por el embajador Hughten y el canciller Wirth, al crear una comisión mixta que determinará las demandas norteamericanas contra Alemania.

Se anticipa que la cuestión no quedará finalmente determinada hasta que se sepan los resultados de las elecciones que se celebrarán en noviembre.

La moratoria que será acordada, no es suficiente

BERLIN, agosto 14. — En los círculos gubernamentales se estima que la concesión de una moratoria de dos meses, tal como se asegura, será acordada a Alemania, no es suficiente.

El precio del pan será aumentado

BERLIN, agosto 14. — Se anuncia un fuerte aumento en el precio del pan, a partir del día de mañana.

FRANCIA

Almuerzo presidencial

PARIS, agosto 14. — En el histórico hotel de Rambouillet, el presidente de la república, M. Millerand y su señora, ofrecieron un almuerzo íntimo al doctor Alvear y su esposa.

Una nota que se enviará a Alemania

PARIS, agosto 14. — La comisión de reparaciones informó que a Alemania, de un momento a otro se lo comunicará su decisión sobre la cancelación de la cuota fijada para el 15 del corriente, la cual quedará en suspenso hasta el momento en que se realice la comunicación.

ESPAÑA

El general Burguete y su Estado Mayor

MELILLA, agosto 14. — El alto comisario español, general Burguette y su Estado Mayor, partieron con destino a Tetuán.

Esto hace suponer que se realizarán enérgicas operaciones militares.

ITALIA

Los acuerdos entre Italia y Yugoeslavia

ROMA, agosto 14. — Se espera la llegada del ministro de Relaciones Exteriores, señor Schanzer, que se encuentra en Londres, asistiendo a la conferencia de los primeros ministros aliados, para que los acuerdos entre Italia y Yugoeslavia sean firmados.

En una prueba de aviación, triunfó Biard

NAPOLES, agosto 14. — El capitán aviador británico Biard, ganó la carrera internacional de la copa Schneider, quien efectuó el recorrido de 400 kilómetros en una hora y 34 minutos.

Llegó segundo el piloto Passaleva; tercero, Zanetti y cuarto, Cargnolino.

Adhesiones a los fascistas

CREMONA, agosto 14. — Los metalúrgicos, agricultores y empleados de ferrocarriles de varios pueblos circunvecinos, han abandonado a los populares y socialistas y se han plegado a los fascistas, organizando un sindicato.

Tanto los socialistas como los populares, manifiestan que esas deserciones se debe únicamente a las amenazas de que son objeto sus afiliados por parte de los fascistas.

Representante serbio en Fiume

FIUME, agosto 14. — El gobierno de Serbia ha designado al doctor Jankovic, director de la sección política del ministerio de Relaciones Exteriores, representante serbio en Fiume.

El poeta D'Annunzio sufrió un grave accidente

ROMA, agosto 14. — En Gardone Riviera el poeta D'Annunzio se cayó accidentalmente en los jardines de su villa, causándose serias heridas en la cabeza.

El estado de D'Annunzio no despierta temores.

El papa está restablecido

ROMA, agosto 14. — Completamente restablecido, el papa ofició ayer una misa e impartió la bendición a numerosas asociaciones obreras, que habían mandado delegados y que asistían a tal misa que se celebraba.

ESTADOS UNIDOS

El conflicto ferroviario

SAN FRANCISCO, agosto 14. — La costa del Pacífico, de Estados Unidos, se halla frente a uno de los más serios problemas de transportación que se hayan presentado.

La huelga ferroviaria, paulatinamente va extendiéndose y los funcionarios de los ferrocarriles admiten la posibilidad de que el sistema férreo llegue a una completa paralización en el plazo de breves días.

No se ha recibido correo de Oriente y los envíos por expreso llegan con gran demora.

Gran número de pasajeros se hallan detenidos en varios puntos.

CAPITAL FEDERAL

Alvear se prepara para regresar. — El boxeador Firpo. — Robo de alhajas. — Conferencia del doctor Romma. — Otras

BUENOS AIRES, agosto 14. — Una comunicación recibida en el ministerio de Relaciones Exteriores, dice que Alvear ha regresado a París, preparándose para efectuar el viaje a Buenos Aires.

—El boxeador Firpo ha realizado exhibiciones con su entrenador, en Córdoba y Río Cuarto, siendo aplaudido.

—Penetraron ladrones en el domicilio del doctor Cosme Etchevarne, robándole alhajas por valor de 15.000 pesos.

—El presidente de la delegación comercial belga, doctor Romma, disertó en la Facultad de Ciencias Económicas sobre la reconstrucción industrial de Bélgica.

—Ha fallecido el señor Joaquín L. Madariaga.

No presentará su diploma Núñez. — Monumento a Alem. — Conferencia de Le Goffic. — La escuela de aviación. — Fallecimiento de un hacendado

BUENOS AIRES, agosto 14. — Se asegura que Núñez no presentará su diploma de senador, hasta que el Congreso resuelva la suerte que tendrá el proyecto de intervención a Córdoba.

—La comisión que preside el señor Torino activa los trabajos de erección del monumento a Alem.

—El escritor francés señor Le Goffic, dió en el teatro Odeón, una interesante conferencia sobre literatura francesa.

—Los radicales santiagueños y salteños, residentes en ésta, han constituido sus respectivos centros políticos.

—Con siete alumnos se inauguró la escuela de aviación organizada por el Aero Club.

—Han sido llevados a Rojas, los restos del hacendado Luis Terrarosa, que falleció en ésta.

Labor de la comisión de presupuesto. —Proyecto de construcción de una estación marítima monumental —Jubilación — Fallecimiento

BUENOS AIRES, agosto 14. — La comisión de presupuesto sigue estudiando la ley de gastos, confirmando su propósito de no introducir aumentos ni crear nuevos puestos, por estimar que las cifras de gastos son ya demasiado abultadas.

—La Dirección de Navegación ha proyectado un gran desembarcadero en el puerto; tendrá amplias instalaciones, montado con todo confort, con un costo de cinco millones de pesos. Tendrá el carácter de una estación marítima monumental.

—Pidió su jubilación, el comisario Luis Segretni.

—Falleció el presbítero Salvador Gallinese.

Gestiones comerciales — Nota de Alemania — El congreso americano del niño — Las leyes agrarias y la Bolsa de Comercio — Pedido de jubilados

BUENOS AIRES, agosto 14. — Pueyrredón ha comunicado al gobernador Lencinas que ha dado traslado al ministro Estrada, su telegrama, para que éste gestione facilidades en el Uruguay, para la colocación de vinos.

—Alemania ha enviado una nota al Vaticano, pidiendo la "intercesión" del Papa, para obtener el retiro de las tropas de color, que los franceses tienen en los territorios de la Renania. Dice que son innumerables los actos vejatorios y denigrantes para las mujeres blancas que cometen esas tropas.

—El Consejo de Educación ha resuelto enviar una delegación al congreso americano del niño, que se reunirá en el Brasil.

—La Bolsa de Cereales ha pasado un memorial a la cámara de diputados, expresando que entiende que las proyectadas leyes agrarias deben ser de un carácter transitorio, pues la actual crisis ganadera no se prolongará indefinidamente.

—La Asociación del personal civil y militar, ha pedido al congreso que la caja de jubilaciones vuelva al estado primitivo dentro de la ley 4349.

Emplazamiento de un Consejo de Guerra. — La Pampa provincia. — El ministro francés. — Desmentido del ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, agosto 14. — Se han emplazado para que comparezcan ante el Consejo de Guerra, al mayor Velázquez y al teniente Aníbal Barrera, a causa de quebrantamiento de arresto. Se ha ordenado al mismo la captura de ambos.

—Han regresado de La Pampa, los diputados Amuchástegui y Rosa, satisfechos del mitin realizado en Santa Rosa, en favor de la provincialización del territorio.

—Partió para la Asunción, el ministro francés señor Clause.

—El señor Salaberry desmiente la versión de haber recibido el gobierno nuevas propuestas de dinero.

No será decretada la intervención a Córdoba. — El Director de Correos. — Pedido de informes de banqueros londinenses — El Instituto del Cáncer

BUENOS AIRES, agosto 14. — Un núcleo de legisladores, dice que el proyecto de intervención a Córdoba no pasará, pues son muchos los congresales que desean no tocar el asunto hasta que se produzca el cambio presidencial.

—El Director General de Correos, doctor Giuffra, abandonará ese cargo para ocupar un puesto judicial.

—Varios establecimientos bancarios han recibido de Londres un pedido de informes sobre la deuda flotante de la República y la deuda del gobierno con el Banco de la Nación.

—Dentro de un mes podrá entrar en funciones el Instituto del Cáncer, que dirige el doctor Roffo.

Empréstito de los Ferrocarriles del Estado. — Centenario de Elizalde — La embajada al Brasil. — Giro para el Colegio Nacional de Santa Fe

BUENOS AIRES, agosto 14. — Los Ferrocarriles del Estado, han concertado un empréstito de dos millones de libras a 20 años de plazo, con tipo a la par e interés del 6 o/o. La operación la hacen con Williams Ardel de Londres y Glasgow.

—Firmóse un decreto de adhesión del gobierno a los actos a realizarse en el centenario de Elizalde.

—Mañana se resolverá la designación de la embajada al Brasil, asegurándose que Saguier no ha aceptado el cargo. Será designado posiblemente, Alvarez de Toledo.

—Se giraron 18.870 pesos para el Colegio Nacional de Santa Fe.

Respuesta confusa del señor Salaberry. —Propuestas de empréstitos — Construcción de un hospital militar — El gobernador de Entre Ríos. — Diplomáticas. — Banquetes

BUENOS AIRES, agosto 14. — El ministro de Hacienda ha contestado las preguntas de la comisión de presupuesto, sobre la deuda pública, en términos confusos.

De la Torre pedirá que se formule otro cuestionario con preguntas más concretas.

—Se asegura que el doctor Le Bretón trae algunas propuestas de empréstitos de la banca neoyorkina.

—El diputado Cafferata ha presentado un proyecto autorizando la inversión de medio millón de pesos, para la construcción de un hospital militar en Salta.

—Partió para Gualeguay, el gobernador de Entre Ríos, señor Mihura.

—El 19 llegará el ministro inglés, Mac Lewy.

—Los amigos del doctor Le Bretón le ofrecerán un banquete popular.

NOTICIAS DEL PARAGUAY

Gestiones de arreglo — Ecos de la derrota de San Cosme — Manifiesto chirifista — Mañana termina el período presidencial

BUENOS AIRES, agosto 14. — Comunican de Misiones, que se han reanudado las gestiones de arreglo entre gubernistas y revolucionarios, por intermedio de una comisión parlamentaria.

—Han llegado a Posadas el mayor Lezcano, el capitán Cristaldo y el caudillo Duarte, que fueron derrotados por los chirifistas en San Cosme y se refugiaron en la isla Yaciretá.

—Los revolucionarios han ordenado batir las fuerzas llegadas por el Riquelme, y que se hallan en la isla del Medio.

—Firmado por Chirife, Mendoza y Brizuela, los aviadores revolucionarios han arrojado una proclama diciendo que el ejército constitucional defiende los actos del congreso, desconocidos por Ayala y sus ministros.

—Mañana termina el período provisorio por el que fuera elegido Ayala, asegurándose sin embargo que continuará en la presidencia hasta que se logre normalizar al país.

—Confírmase la noticia que dice que los gubernistas paraguayos ocuparon Villa Florida, tomando armamentos y prisioneros.

Críticas teatrales

"Era un muchacho alegre..."

DE ARMANDO MOOCK

(Tragedia moderna en un acto y dos cuadros)

Carlos era un muchacho alegre, divertido. En sus mocedades, había tenido como todo joven sus deslices, y había adquirido una de esas enfermedades, que origina el roce sexual. Había vivido una vida desordenada de estudiante, hasta que conoció a Graciela, y encontró en ella una mujercita que le enseñó a conocer otra faz de la vida, la del hogar.

Se casó, y llevó, inconscientemente, a su esposa el germen de ese mal terrible que se desparrama en las alcobas. Pasan los meses y Carlos se siente satisfecho, pues ha encontrado la felicidad por otros senderos. Graciela también es feliz, y no puedo seguir el argumento, sin detenerme a transcribir esta escena tierna, donde la ansiedad y la angustia de una mujer que va a ser madre, se entrelazan maravillosamente:

"Graciela — Mira: unos escarpines para el nene.

Carlos — ¡Qué lindos son! ¿Tú solita los has hecho? No sabía que tejieras tan bien.

Graciela — Todas las madres saben. No cuesta nada; son hechos de amor.

Carlos — ¡Madre tú! ¡Un hijo mío! ¡Oh! Qué ansiedad tengo de verlo. Se parecerá a ti y será mi hijo. ¡Cómo me gustan los chicos! ¡Cómo le vamos a querer!

Graciela — Será la prolongación de nuestro amor, la prolongación de nuestras vidas. Nos dirá: mamá, papá! .. ¿Me quieres? ¿Me vas a querer siempre? ¿Toda la vida?

Carlos — Mucho, mucho, más allá de la vida.

Graciela — Entonces no me preguntes si sufro. Soy feliz. Sólo el pensar que tendré dos hijos a quienes querer me enternece.

Carlos — Serás la madrecita más amada del mundo. Qué lindas se verán sus patitas rosadas dentro de los zapatitos, que las manos que yo he besado tantas veces, tejieron para él.

Graciela — Será como tú. Cuando sea grande tendrá tu estatura y sabrá...

Carlos — ¡Calla! Quiero que tenga tus ojos, tu boca y tus labios; será la mujercita más linda. Nunca pensé que sería tan hermoso aguardar un hijo.

Graciela — ¡Un hijo! Parece que se fuera a empezar a vivir de nuevo.

Carlos — Yo cada día, cuando pienso en él me siento más grave y más serio y trabajo con una fe y un empeño inmenso, la vida tiene una nueva luz. Cuanto chico que veo por la calle rubio o moreno, grande o pequeño, al mirarlo lo despojo de lo que a mí me parece que lo afea, y entonces es mi hijo, lo veo en imaginación como yo lo quisiera..."

Todos esperan la llegada del hijo. Graciela cae en cama. Se hace necesaria una operación. El doctor Román, médico amigo de la casa, interroga a Carlos:

"—Tuvo usted antes de casarse... contrajo usted enfermedades contagiosas? Contésteme usted...

—¿Por qué me lo pregunta usted, doctor?

—Contésteme.

—Sí, doctor, pero me mediciné. No estoy sano, yo no tengo nada, yo...

—¿Quién le ha dicho que está sano?